



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 20 de abril de 2017.

Siendo las **10:00** horas, se reúnen en sesión extraordinaria y urgente, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

VOCALES:

- D. AGUSTÍN MARTÍN CORTÉS.
- D. MIGUEL ÁNGEL ORTES SANZ.
- D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
- D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
- D. IGNACIO ALONSO PÉREZ.

SECRETARIO:

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO.

INVITADOS:

D^a. MERCEDES PARRILLA MARTÍN

(1) D^a. Mercedes Parrilla Martín se incorpora a la Mesa de Contratación a las 10'05 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

2. APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO, MEDIANTE RENTING DE UN SISTEMA QUE PERMITA AUTENTIFICAR Y GESTIONAR LAS GRABACIONES DE PLENOS MUNICIPALES Y OTRAS REUNIONES QUE SE REALICEN EN EL SALÓN DE PLENOS U OTRAS UBICACIONES JUNTO A LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2016-108.

3. LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA AUTORIZACIÓN DEMANIAL DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL PARA LA INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO GOYESCO Y UN MERCADO DE ARTESANÍA EN MÓSTOLES. EXPTE. SP029/FEST/2017/1 (17-019).



1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Manifiesta por el Sr. Presidente la motivación de la urgencia de la sesión, reflejando que esta sesión tiene carácter extraordinario y urgente, y por tanto será excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de un día hábil según el acuerdo 6/415 de la Junta de Gobierno Local de 23 de junio de 2015; asimismo, la urgencia de la convocatoria de esta sesión viene motivada por los plazos perentorios de resolución de este expediente marcados por la norma y en orden a garantizar la prestación objeto de este contrato.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.2b de la LBRL; Art. 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; Art. 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, la Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros, aprobar el carácter urgente de la sesión.

2. APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO, MEDIANTE RENTING DE UN SISTEMA QUE PERMITA AUTENTIFICAR Y GESTIONAR LAS GRABACIONES DE PLENOS MUNICIPALES Y OTRAS REUNIONES QUE SE REALICEN EN EL SALÓN DE PLENOS U OTRAS UBICACIONES JUNTO A LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2016-108.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que ha sido admitida una oferta a la licitación. Así mismo, el Secretario, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa, emitido con fecha 19 de abril de 2017, por el Responsable del Departamento de Contratación, y cuyo resultado es el siguiente:

1. **SPICA, S.L.:** Documentación COMPLETA.

Vista la documentación administrativa presentada por la mercantil, por unanimidad de los miembros presentes, **acuerdan** admitir a la licitante **SPICA, S.L.**, en el procedimiento de referencia.

3. LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA AUTORIZACIÓN DEMANIAL DE APROVECHAMIENTO ESPECIAL PARA LA INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO GOYESCO Y UN MERCADO DE ARTESANÍA EN MÓSTOLES. EXPTE. SP029/FEST/2017/1 (17-019).

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe del **sobre nº 3** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las tres licitantes admitidas en el procedimiento, suscrito por D. Arturo Sánchez López, Responsable de Festejos de la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos, de fecha 12 de abril de 2017; cuyo resumen es el siguiente:

“... A la vista de los resultados obtenidos, ordenando las ofertas en orden decreciente teniendo en cuenta la puntuación obtenida en los dos sobre quedará:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	TARIFA X M ²	JUICIO DE VALOR	TOTAL
ASOCIACIÓN SOLO ARTESANOS (RIVENDEL MERCADOS TEMÁTICOS)	60	10	20	90
EMACAR EVENTOS, S.L.	36	0	3	39
ESPECTÁCLOS AMB PRODUCCIONES, S.L.	16,80	0	12	28,8

Por tanto, a juicio del Responsable de Festejos que suscribe, las ofertas presentadas tienen la valoración anteriormente propuestas, siempre que se mantenga como tal y sometido a mejor criterio del órgano superior.”

Visto el informe técnico anterior, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, proponer a la mercantil **ASOCIACIÓN SOLO ARTESANOS (RIVENDEL MERCADOS TEMÁTICOS)**, como adjudicataria de la autorización del presente procedimiento, según lo establecido en la Cláusula 18 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, por presentar la oferta económicamente más ventajosa, precio **Canon de 50.000 €** (cincuenta mil euros). Tarifa que se cobrará a los vendedores por metro cuadrado: **25 €/m²**.

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las **10:10 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.


V.º B.º DEL PRESIDENTE
D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ


EL SECRETARIO
D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO